



Expediente: 11387/15

Carátula: MAEBA S.R.L. C/ SANCHEZ MARIO ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 19/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

90000000000 - SANCHEZ, MARIO ANTONIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 11387/15



H106018646339

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ SANCHEZ MARIO ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO.-11387/15.-

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente a la contestación de oficio con fecha de recepción 14/08/2025, realizada por el Archivo del Poder Judicial de Tucumán:

- 1) Téngase por recepcionados los autos del rubro extraídos del archivo. A conocimiento de las partes. Se procede a radicarlos en la Oficina de Gestión Asociada N°1, y regresar los autos a estado: "en trámite". **Personal** (Conf. art. Art. 167 Procesal).
- 2) **A los fines de dar cumplimiento con el art. 159 del C.P.C. y C., denuncie el presentante sus datos actualizados (nombre y apellido, DNI, CUIL/CUIT, apoderado/patrocinante, teléfonos personales de la parte y del letrado, domicilio real y domicilio constituido en el expediente)-** CECG. 11387/15

Actuación firmada en fecha 18/08/2025

Certificado digital:

CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.